

11-

Fusagasugá, 2024-11-29

Doctora
KATHERINE VIVIANA GARCIA ORJUELA
Jefe Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca

Ref. Subsanción Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación No. 048 de 2024 para la Contratación de "CONTRATAR UN SERVICIO INTEGRADO INFRAESTRUCTURA, IMPLEMENTACIÓN, SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA LMS MOODLE DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

Respetada Doctora:

De conformidad con el informe de recibo de propuestas suscrito por el Director de Bienes y Servicios el 22 de noviembre de 2024, con recepción de propuestas en el correo electrónico recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, de manera atenta se procede a realizar la Subsanción a la Evaluación Jurídica de las propuestas que fueron presentadas dentro del plazo fijado, así:

- 1. UT EDULABS-LUANA UDEC 2024 (EDU LABS S.A.S 60% - LUANA EXPERIENCE S.A.S S 40%)**
R.L JUAN GABRIEL SAENZ SPITIA
C.C 80.013.624

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO Y/O OBS	CUMPLE	NO CUMPLE
5	Formato: <u>Compromiso Anticorrupción y Antisoborno para Proveedores y Terceros</u> , debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.	-	X	-
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	-	X	-
17	Formato <u>carta compromisos para contratistas</u> , debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.	-	X	-
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	-	X	-

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **UT EDULABS-LUANA UDEC 2024**, **CUMPLE**, con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 048– 2024, por lo expuesto, la propuesta se considera **HABILITADO** para continuar con el proceso de evaluación.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 8
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2024-09-25
		PAGINA: 2 de 2

La Dirección Jurídica luego de evaluar las propuestas presentadas dentro de la Invitación No. 056-2024, emite el siguiente resultado:

N°	PROPONENTE	RESULTADO
1.	MERCANET S.A.S	HABILITADO
2.	UT EDU LABS-LUANA UDEC 2024	HABILITADO(SUBSANO)

Cordialmente,



LAURA NATHALY ORTIZ BECERRA
Directora Jurídica
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Manuel David Macchi Álvarez
Asesor Jurídico

11-46.8